	MACROPROCESO / PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	CRITERIOS DE CONTROL
	APOYO / GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	ACTA DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: A-GIC160-E VERSIÓN: 04 VIGENCIA: 2026 PÁGINA: Página 1 de 1

DOCUMENTO	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN NRO 1
REFERENCIA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 065-2026 ESEPEN
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	LIZETH CATALINA BUITRAGO OROZCO
NIT/CC	1040182624
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NUMERO CONTRATO	065-2026
VALOR	$ 5,341,892
ADICION	N/A
FECHA DE INICIO	1 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGA PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA, CALDAS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CIENTIFICA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

En Pensilvania, Caldas, el día 29-04-2026, se reunieron LIZETH CATALINA BUITRAGO OROZCO en su calidad de Contratista y EDINSON RAFAEL PITRE MONTERO, en su condición de Supervisor del Contrato, en representación de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Pensilvania, con el fin de suscribir la presente acta de supervisión y pago del contrato de prestación de servicios N° 065-2026, previo las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista presentó informe de actividades realizadas en el mes de abril de 2026, descritas así:

DESCRIPCION ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
Procesar, analizar, validar y generar resultados de los exámenes clínicos	Procesamiento, análisis y validación de exámenes de laboratorio	Validación de resultados en Solhos con 2 días hábiles de oportunidad
Asumir la responsabilidad técnica en el laboratorio clínico	Ejecución de procesamiento y supervisión de labores de todo el personal del laboratorio	Adecuado manejo de los diferentes procesos del laboratorio por parte del personal del laboratorio
Implementar controles de calidad internos	Montaje y supervisión de controles de calidad internos en cada área de procesamiento	Montaje, reporte y disposición de controles en cada carpeta
Orientar técnicamente al personal auxiliar de laboratorio	Supervisión en Toma de muestras y manejo de muestras	Indicaciones al personal auxiliar en el manejo y disposición de las muestras
Garantizar el adecuado manejo, conservación y procesamiento de muestras biológicas	Montaje y procesamiento de las diferentes muestras, conservación de las mismas y descarte final	Montaje diario de las muestras por áreas, conservación y descarte al final del trabajo diario
Velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad y manejo de residuos hospitalarios	Uso estricto de los EPP al interior del laboratorio y realizar el correcto manejo y descarte de los residuos	Correcta disposición final de residuos
Elaborar reportes estadísticos, informes y documentos requeridos por la dirección territorial de salud de caldas u otras instituciones	Realización de informes y documentos internos	Entrega de reportes completos de eventos de interés en salud pública a la Secretaria de Salud de los meses de febrero y marzo
Apoyar auditorías internas y externas propias del laboratorio clínico	Participación en reuniones y entrega de documentación requerida	Participación en jornada de mantenimiento por el proveedor Vinalab
Reportar eventos adversos sucedidos en el área de Laboratorio	Reporte al área de calidad de eventos adversos	Reporte en formulario de google docs del área de calidad de 2 eventos adversos ocurridos en el mes de abril

2. Que se pudo confirmar que el Contratista cumplió con las obligaciones emanadas del contrato cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGA PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA, CALDAS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CIENTIFICA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.

LA ESE HOSPITAL

pagara al contratista previa presentación de los documentos requeridos para el pago dentro de los cuales debe existir constancia expedida por el supervisor, de haberse cumplido a satisfacción con las obligaciones antes mencionadas

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

3. En el marco de la supervisión del contrato de la referencia , se realiza la verificación de la información financiera, detallando el estado de pagos y el saldo por ejecutar, conforme a los siguientes valores:

RESUMEN DEL CONTRATO

DETALLE	NRO CUENTA COBRO	VALORES
VALOR DEL CONTRATO		$ 5,341,892
VALOR ANTICIPOS		$ 0.00
VALOR ADICION		$ 0.00
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 5,341,892
MARZO	DS 2895	$ 5,341,892

TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 5,341,892
SALDO POR EJECUTAR	**$ 0**

4. Que el valor a pagar al Contratista es la suma de:	**$ 5,341,892.00**
VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS

ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE
5. El contratista presentó los siguientes anexos como respaldo de la ejecución contractual:
A. Informe de actividades B. Cuenta de cobro de actividades C. Planilla de seguridad social
Por lo anterior, se verifica que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato.

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL		
6. De acuerdo con la documentación aportada, se realizó la verificación de los pagos a la seguridad social integral, los cuales fueron efectuados en la siguiente fecha:		
FECHA DE PAGO	**27/04/2026**	
ENTIDAD	**No. AUTORIZACION PLANILLA**	**VALOR APORTE**
AFP COLPENSIONES	37177048	$341,900
EPS SURA	37177048	$267,100
ARL POSITIVA	37177048	$52,100
VALOR TOTAL PAGADO		$661,100

AUTORIZACIÓN PARA PAGO	
7. Que, en virtud de lo expuesto en los acápites anteriores, se emite el presente **visto bueno** para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato, a la siguiente cuenta bancaria:	
TIPO DE CUENTA	AHORROS/CORRIENTE
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA
NUMERO DE CUENTA	52716485072

	Para constancia se firma el 29-4-2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDINSON RAFAEL PITRE MONTERO
CEDULA	85.459.037 de Santa Marta
CARGO	Gerente de la ESE
FIRMA	